



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de febrero y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Disponibilidad del Fondo Resarcitorio del Ejercicio Fiscal 2025.
- V. Análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Disponibilidad de Participaciones Federales del Ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Disponibilidad de Participaciones Federales del Ejercicio Fiscal 2024.
- VII. Análisis y aprobación en su caso, de la 1er. Modificación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN 2026.
- VIII. Análisis y aprobación en su caso, de la 1er. Modificación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN 2026.
- IX. Análisis y aprobación en su caso, de la 1er. Modificación al Fondo Resarcitorio 2026.
- X. Análisis y aprobación en su caso, de la 1er. Modificación de Participaciones Federales del Ejercicio Fiscal 2026.
- XI. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

